

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL
CONTRATO No. MCO-MQ-AZEE-010-2018

COMPARECIENTES.-

En la ciudad de Quito, el **19 de febrero de 2019**, la comisión asignada para la recepción provisional de la obra civil suscribe la presente acta una vez que se encuentra liquidada técnica y económicamente el contrato MCO-MQ-AZEE-010-2018 cuyo objeto es: **"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA / OBRAS DE ESPACIOS PÚBLICOS: construcción de cancha sintética en el parque de la Rumiñahui Baja, Parroquia Kennedy"**; la misma que fue integrada de la siguiente manera: la **Arq. Gladys C. Saltos Naranjo**, en su calidad de Contratista, el **Arq. Giovanni F. Patín Tapia**, como Fiscalizador de la obra en calidad de observador, el **Ing. Jaime Paltán Caiza**, (en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución) como delegado de la Administración Zonal "Eugenio Espejo" del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, el **Arq. Ramiro Pallasco Cilio**, como Administrador del Contrato, y la **Arq. Gabriela Nina Rada**, como Jefe de Fiscalización quienes convienen en suscribir la presente Acta de Recepción Provisional de la obra civil, bajo las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

Mediante contrato No.- **MCO-MQ-AZEE-010-2018**, otorgado el 05 de noviembre de 2018, la Administración Zonal "Eugenio Espejo" del Distrito Metropolitano de Quito, procedió a contratar con la **Arq. Gladys C. Saltos Naranjo**, quien en su calidad de contratista se comprometió a ejecutar y entregar la obra denominada: **"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA / OBRAS DE ESPACIOS PÚBLICOS: construcción de cancha sintética en el parque de la Rumiñahui Baja, Parroquia Kennedy"**.

El valor del mencionado contrato es de: **78,529.97** dólares, y un plazo de ejecución de **Sesenta (60)** días calendario, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de que el anticipo se encuentra disponible.

El monto entregado como anticipo fue de **39,264.99** dólares, el cual fue transferido a la cuenta bancaria del contratista, el **07 de noviembre de 2018**.

El Contratista, mediante oficio **Nº 004**, presentado al Administrador Municipal de la Zona "Eugenio Espejo" con fecha, **04 de enero de 2019**, trámite ticket No. 2019-001464, recibido en el Departamento de Fiscalización el **09 de enero de 2019**; informó que las obras motivo del contrato fueron terminadas, por lo que solicita se realice la Recepción Provisional de los trabajos.

En vista de que **NO** existieron observaciones en la inspección realizada a la obra por parte de la comisión asignada para la Recepción Provisional, se procede con el pedido de recepción provisional.

DOCUMENTOS HABILITANTES DEL ACTA DE RECEPCIÓN PROVISIONAL.- Forman parte integrante de esta acta los siguientes documentos:

1. El informe del Fiscalizador de la obra.
2. El informe del Administrador del Contrato
3. El informe del Delegado de la AZEE
4. El informe de recorrido e inspección de las obras, previo a la recepción provisional, firmado por la comisión de recepción.

[Handwritten signatures and initials]

5. El cuadro denominado: INVERSIÓN GENERAL DEL PROYECTO.
6. El cuadro denominado: CÁLCULO DE PLAZOS Y FECHAS DE TÉRMINO DEL PROYECTO.

CLAUSULA SEGUNDA.- FISCALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La fiscalización de la obra estuvo a cargo de la **Unidad Zonal de Fiscalización de la AZEE**, designando para el efecto, como Fiscalizador al **Arq. Giovani F. Patín Tapia**.

La administración del contrato estuvo a cargo del **Arq. Ramiro Pallasco Cilio**.

CLAUSULA TERCERA.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN Y OPERATIVAS.

La comisión establecida para la recepción provisional, evidencian que las obras contratadas fueron ejecutadas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que constan en los documentos habilitantes del contrato; las mismas se encuentran operacionales para su uso.

CLAUSULA CUARTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA.

CONCEPTO	MONTO	REAJUSTE PROVISIONAL DE PRECIOS	OBSERVACIÓN
MONTO DEL CONTRATO	78,529.97		
ANTICIPO	39,264.99	0.00	
PLANILLA No. 01	24,076.69	0.00	Pagado
PLANILLA No. 02LIQ.	50,322.28	0.00	Pendiente Pago
COSTO + %			
TOTAL PLANILLAS (EJECUTADO)	74,398.97	0.00	
MULTAS (ATRASO RE-INGRESO PLANILLA N° 02LIQ.	0.00		
TOTAL PROYECTO	74,398.97		

CLAUSULA QUINTA.- OBRA EJECUTADA

El contratista realizó la obra antes indicada conforme al siguiente detalle:

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACION MUNICIPAL "EUGENIO ESPEJO"
PLANILLA DE OBRAS

INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA / OBRAS DE ESPACIOS PUBLICOS: Construcción de cancha sintética en el parque de la Rumiñahui Baja, parroquia Kennedy						
OBRA:						
UBICACIÓN: Rumiñahui Baja, parroquia Kennedy						
CONTRATISTA: ARQ. GLADYS SALTOS						
No.- Del contrato: MCO-MQ-AZEE-010-2018						
Codigo del presupuesto: S/C						
No.	COD.	DESCRIPCION DEL RUBRO	U			TOTAL
				UNITARIO	TOTAL	
I CESPED SINTETICO						
1	0001	LIMPIEZA MANUAL DEL TERRENO //Retiro de capa vegetal	m2	1.45	677.95	983.03
2	0002	REPLANTEO MANUAL PARA EDIFICACIONES //	m2	1.87	1,084.77	2,028.52
3	5110	ROTURA A MAQUINA CANCHA DEPORTIVA DESAL //cancha hormigon simple espesor 12	m2	1.79	402.30	720.12
4	V321	EXCAVACION SIN CLASIFICAR //303-2(1)Incluye confor y compactacion subrasante	m3	4.04	81.35	328.65
5	2206	SOBREA CARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciud	m3 km	0.34	4,075.64	1,385.72
6	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //403-1(E)	m3	12.52	108.03	1,352.54
7	V207	TRANSP.SUB-BASE, BASE, MAT MEJOR Y FRESADO //309-4(2)	m3 km	0.34	2,333.45	793.37
8	0624	CESPED SINTETICO INC ARENA SILICE e=50mm //Instalado con caucho granulado 550 pro, cu	m2	31.38	1,080.25	33,898.25
9	0833	ARCO INDOREUT. H.G 2 1/2", 1 1/2", MOVIBLE //Cimentacion h s. 180kg/cm2, sin pintar, empotra	juego	746.86	1.00	746.86
10	0623	SEÑALIZACION ESPACIOS DEPORTIVOS //ancho 6cm, 2 manos, pintura de cancha	m	1.07	210.80	225.56
IA ACCESO DE MAQUINARIA / INTERIOR CANCHA						
11	1028	REUBICACION CERRAMIENTO MALLA EXISTENTE //desarmada malla, retiro postes, colocac	m2	11.20	10.74	120.29
12	0989	DERROCAM HORM. CICLOPEO INCL. DESAL 5km //	m3	44.24	2.69	119.01
13	0058	ENCOFRADO-DESENCOFRA. MURETE TABLA MONTE //Altura promedio de murete 1 metro	m2	17.58	9.14	160.68
14	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rind	m2	2.66	2.10	5.59
15	0067	HORMIGON CICLOP 180kg/cm2 SIN ELEVADOR //503(5) Especificaciones MOP-001-F2002hor	m3	116.18	1.98	230.04
16	0019	RELLENO-COMPACTACION TIERRA PLANCHA COMP //Tierra prod de excavacion, capas ma	m3	6.50	11.25	73.13
17	0032	DESALOJO MANUAL TIERRA/ESCOMBROS 50m //Desalajo con carretilla, distancia 50m	m3	8.74	75.32	658.30
18	2206	SOBREA CARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciud	m3 km	0.34	57.57	19.57
II SISTEMA DE DRENAJE-CANCHA						
19	0008	EXCAVACION A MANO DE ESTRUCTURAS MENORES //altura maxima 1.8m, herramienta ma	m3	10.52	65.96	693.90
20	0930	CONFORMACION DE SUBRASANTE A MANO //areas menores a 1000m2, aceras, canchas	m2	1.32	1,817.88	2,399.60
21	0641	DRENAJE TUBER PVC CORRUG PERFOR 160mm //PVC drenaje corrugado perforado, filtro agre	m	13.67	149.50	2,043.67
22	0953	FIBRO GEOTEXTIL NO TEJIDO 1600 NT //instalado	m2	2.52	437.99	1,103.74
23	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA //estricto cumplimiento especificaciones M	m3	13.74	0.00	0.00
24	V207	TRANSP.SUB-BASE, BASE, MAT MEJOR Y FRESADO //309-4(2)	m3 km	0.34	0.00	0.00
25	0034	DESALOJO EQUIPO PESADO TIERRA/ESCOMB 5km //Cargadora frontal, desalajo con volque	m3	6.40	99.86	639.10
26	2206	SOBREA CARREO DE ESCOMBROS Y TIERRA DE EXCAVACION //Vias perimetrales de la ciud	m3 km	0.34	2,984.66	1,014.78
27	0365	CAJA REVISION 0.6x0.6x1.2m HOR. SIMP. 180 //replan 140 e=10cm, pared h s. 180 e=15cm, encofr	u	179.30	4.50	806.85
28	0022	RELLENO MATERIAL GRANULAR SIN COMPACTAR //incluye transporte	m3	22.98	36.12	830.04
III CONEXIÓN A POZO - RED DE ALCANTARILLADO						
III A ROTURA DE ESCALINATA						
29	0989	DERROCAM HORM. CICLOPEO INCL. DESAL 5km //	m3	44.24	0.00	0.00
30	V008	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUC. MENORES //307-2(1)	m3	13.24	0.00	0.00
31	5101	ROTURA DE HORMIGON SIMPLE //No incluye desalajo	m3	34.94	0.00	0.00
32	0628	GRADAS 0.18x0.30m BASE=0.10m, MACIZA //Fc=180kg/cm2, encofrado, tablero contrachapado	m	13.78	15.44	212.76
33	0629	DESCANSOS GRADAS, LOSA MACIZA e=7cm //Horm simple 180kg/cm2, acabado espolvoreado	m2	14.34	0.00	0.00
34	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rind	m2	2.66	0.00	0.00
III B ROTURA DE ACERA						
35	1001	ROTURA MANUAL ACERAS INCL. DESALOJO 5km //espesor 10cm, area maxima 100m2	m2	4.42	246.04	1,087.50
36	V008	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUC. MENORES //307-2(1)	m3	13.24	0.00	0.00
37	4502	SUB-BASE CLASE 3, COMPACTACION PLANCHA //estricto cumplimiento especificaciones M	m3	13.74	24.53	337.04
38	0932	ACERA HORM. SIMPLE 180kg/cm2 ESPESOR 10cm //610-(2) Especific MOP-001-F2002, junta ca	m2	16.46	263.56	4,338.20
39	0553	ADITIVO MEJORAR ADHEREN ENTRE HORMIGONES //betoncil 14, aplicacion lechada, rind	m2	2.66	312.34	830.82
40	1000	ROTURA BORDILLO VIAL INCL. DESALOJO 5km //h=50cm	m	4.43	87.60	388.07
41	0929	BORDILLO HORM. SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm //610-(1)a Especific MOP-001-F2002B=20cm, bms	m	18.22	87.60	1,596.07
III C ROTURA DE ASFALTO						
42	0756	CORTE DE ADOQ Y ASFAL CON DISCO DIAMANTE //Incluye moladora	m	4.96	12.16	60.31
43	V008	EXCAVACION Y RELLENO PARA ESTRUC. MENORES //307-2(1)	m3	13.24	10.03	132.80
44	V915	SUB-BASE CLASE 3 - SIN TRANSPORTE //403-1(E)	m3 km	12.52	0.00	0.00
45	V207	TRANSP.SUB-BASE, BASE, MAT MEJOR Y FRESADO //309-4(2)	m3 km	0.34	0.00	0.00
46	V917	ASFALTO RC-250 PARA IMPRIMACION //405-1(1)	lt	0.61	0.00	0.00
47	V908	ARENA PARA PROTECCION Y SECADO //405-1(2)	m3	25.18	32.41	816.08
48	P670	TUBERIA PVC ALCANTARILLADO 200mm //Tuberia corrugada, instalada	m	20.62	19.25	396.94
49	0944	POZO REVISION HS 210kg/cm2 D=1m E=0.20m //estribos c/0.35m fi=16mm, sin tapa ni cerco, enc	m	173.20	0.00	0.00
50	0934	POZO REVISION HS 180kg/cm2 D=1m E=0.25m //Encofrado metalico, estribo c/0.35m, fi=16mm, s	m	204.65	0.00	0.00
51	V935	CERCO Y TAPA DE HIERRO POZO DE REVISION //609-(5)	u	180.60	0.00	0.00
IV REPINTURA Y AUMENTO CERRAMIENTO EXISTENTE H=2.50M						
52	1046	MALLA TRIGALVANIZADA 50/10 3.4mm //Colocada, suelda	m2	13.36	186.68	2,494.04
53	0618	TUBO POSTE GALVAN 2" CERRAMIENTO MALLA //Sin empotramiento	m	8.29	41.62	345.03
54	1069	TUBO POSTE GALVANIZADO 1 1/2" //Cerramiento de malla	m	7.06	119.98	847.06
55	0614	EMPOTRAMIENTO TUBO MALLA HOR. S. 180kg/cm2 //15x15x50cm	u	3.14	0.00	0.00
56	P343	TUBO HIERRO GALVAN ISO II 4"x6m //Instalado	m	30.12	0.00	0.00
57	0534	PINTURA ANTICORROSIVA //2 manos (area <= 200 m2)	m2	5.10	332.62	1,696.36
V REMASILLADO MUROS Y GRADERIOS						
58	7024	PICADO DE MASILLADO - INCLUIDO DESALOJO //	m2	1.37	312.30	427.85
59	0165	MASILLADO DE PISOS MORTERO 1:3 esp =2cm //	m2	6.98	71.47	498.86
60	4101	ENLUC. VERT. PALET FINO e=2cm, SIN ANDAM. //mortero 1:6, no incluye andamios	m2	9.65	207.01	1,997.65
61	2510	ENLUCIDO DE FAJAS //ancho maximo=0.40m, altura 3-10m	m	5.34	135.43	723.20
62	0527	PINTURA PARED CAUCHO LA TEX - PARED NUEVA //2 manos (area <= 200 m2)	m2	4.14	432.71	1,791.42
					TAL DÓLAR	74,398.97



CLAUSULA SEXTA.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

Se adjunta al Acta, el informe emitido por el Fiscalizador en el cual se hace constar el plazo dentro del cual el contratista terminó los trabajos del contrato suscrito con la Administración Zonal “Eugenio Espejo”; en el mismo se determina que **las obras SI fueron terminadas dentro del tiempo contractual**, y cuya secuencia de eventos contractuales de detallan a continuación.

No.	DESCRIPCIÓN	VALORES/ FECHAS
1	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	05 de noviembre de 2018
2	FECHA DE TRANSFERENCIA DEL ANTICIPO	07 de noviembre de 2018
3	INICIO DEL PLAZO CONTRACTUAL	08 de noviembre de 2018
4	PLAZO CONTRACTUAL	sesenta (60) días calendario
5	FECHA DE VENCIMIENTO	06 de enero de 2019
6	PRORROGA(S)	cero (0) días calendario
7	FECHA DE VENCIMIENTO DEFINITIVO	06 de enero de 2019
8	FECHA DE TERMINO DE LA OBRA	04 de enero de 2019

CLAUSULA SÉPTIMA.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN (INSPECCIÓN DE LOS TRABAJOS)

El delegado de la Administración Municipal “Eugenio Espejo”, conjuntamente con el contratista, el administrador del contrato y el fiscalizador visitaron las obras objeto de esta Recepción, constatando que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias evidentes de construcción; sin embargo para proceder a la recepción definitiva, el contratista deberá dar el mantenimiento y limpieza de la obra y corregir las fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva.

CLAUSULA OCTAVA.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

El contratista realizó las obras materia de este contrato, conforme a lo detallado en las precisiones anteriores y que ascienden a la suma de **\$74,398.97 dólares más IVA.**

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos, que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista.

CLAUSULA NOVENA.- REAJUSTES DE PRECIOS PAGADOS

De acuerdo a lo estipulado en la cláusula correspondiente de las condiciones particulares del contrato, que se refiere al REAJUSTE DE PRECIOS, el contratista renunció voluntariamente al reajuste.

CLAUSULA DECIMA.- INFORME DE FISCALIZACIÓN

Los trabajos materia de esta Recepción Provisional, han sido ejecutados de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas; todo lo cual consta en el **Informe de la Fiscalización que se adjunta**, con las observaciones que se detallan en la cláusula decima primera.

CLAUSULA DECIMA PRIMERA.- OBSERVACIONES TÉCNICAS

El Contratista acepta las observaciones técnicas y se compromete, (si fuere necesario), a realizarlas antes de la Recepción Definitiva:

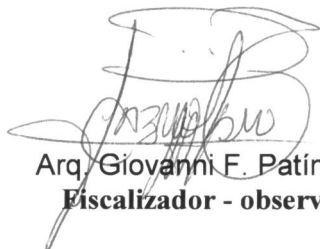
- 1) Dar el mantenimiento rutinario de las obras ejecutadas.
- 2) El contratista instalara los rótulos finales de la obra que se establecen en el contrato una vez que sea notificado por la Lic. Carolina Recalde Directora de Comunicación Social.

CLAUSULA DECIMA SEGUNDA.- CONCLUSIONES

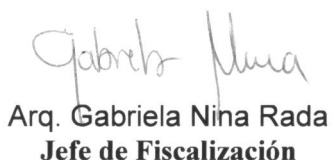
Con estas explicaciones, la Comisión declara su conformidad con la ejecución de las obras objeto de esta recepción y considera favorable la firma del acta de Recepción Provisional de los trabajos ejecutados y su pago.

En consecuencia se dan por recibidas provisionalmente las obras denominadas: **"INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA / OBRAS DE ESPACIOS PÚBLICOS: construcción de cancha sintética en el parque de la Rumiñahui Baja, Parroquia Kennedy"**, ejecutadas en el proceso del contrato No. **MCO-MQ-AZEE-010-2018** y la Administración Municipal "Eugenio Espejo" tramitará la devolución de la Garantía del anticipo y esta(s) se entregaran de acuerdo a lo establecido en el artículo 118 del reglamento general de la LOSNCP; siendo obligación del Contratista mantener en vigencia la Garantía de Fiel Cumplimiento del contrato (si así está establecido en su acuerdo), hasta la suscripción del acta de recepción definitiva.

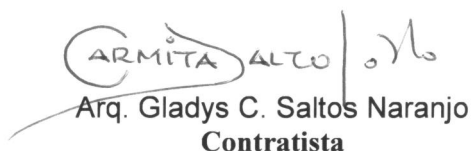
Para constancia y fe de lo actuado, la **Comisión Técnica de Recepción firma la presente Acta en original y tres copias de igual tenor y contenido, en el lugar y fecha antes indicados.**



Arq. Giovanni F. Patín Tapia
Fiscalizador - observador



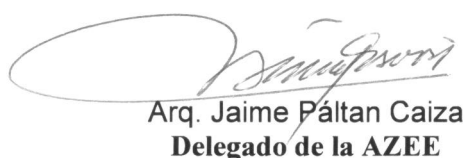
Arq. Gabriela Nina Rada
Jefe de Fiscalización



Arq. Gladys C. Saltos Naranjo
Contratista



Arq. Ramiro Pallasco Cilio.
Administrador del Contrato



Arq. Jaime Páltan Caiza
Delegado de la AZEE